



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DSA DEVELOPMENT & SERVICES ADVISORS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del año del 2013, en las oficinas de la compañía DSA DEVELOPMENT & SERVICES ADVISORS CIA LTDA, ubicadas en la Av. Carlos Mantilla OE7-588 y Giovanni Calles / Casa 21, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: ANGELA MARIA SAA REYES, titular 20% de las acciones pagadas y CARLOS JACOB REYES CABRERA, titular del 80% de las acciones pagadas.

Preside la Junta el Presidente Titular, ANGELA MARIA SAA REYES, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, CARLOS JACOB REYES CABRERA, conformidad con el estatuto social.

Estando representado el 100 por ciento del capital pagado de la compañía DSA DEVELOPMENT & SERVICES ADVISORS CIA LTDA y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo séptimo del estatuto social de la Compañía, convoco a los accionistas de DSA DEVELOPMENT & SERVICES ADVISORS CIA LTDA a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá el día jueves veinte y ocho de marzo del año 2013, a las 15h00, en el inmueble ubicado en la Av. Carlos Mantilla OE7-588 y Giovanni Calles / Casa 21, en la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance anual y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en Av. Carlos Mantilla OE7-588 y Giovanni Calles / Casa 21, de la ciudad de Quito.

Quito, 28 de marzo del 2013.

Carlos Reyes
Gerente General



El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el balance anual, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2012. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por la Junta de Accionistas por unanimidad.

5.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2012.

El Gerente General informa a la Junta que en el año 2012 hubo una Utilidad de 3672.05 USD. en la compañía.

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 18h00.

ANGELA MARIA SAA
Presidente
Accionista

CARLOS REYES
Gerente General
Accionista